



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 04 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el poder judicial somos respetuosos de la paridad de género, el 60% de nuestros trabajadores son mujeres: Rafael Acuña Griego

Hermosillo, Sonora a 04 de noviembre del 2021. El poder judicial de Sonora actualmente tiene una plantilla laboral en todos sus niveles, donde más del 60% de los trabajadores son mujeres, aseguró Rafael Acuña Griego.

Entre las mujeres que laboran en el Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, específicamente hay puestos de mujeres con gran relevancia como magistradas, secretarias, juezas, defensoras, entre otros, por lo que no tiene un problema en la paridad.

En el tema del nuevo nombramiento como magistrado titular, Acuña Griego, justificó que se trata un hombre el que salió del cargo, para lo cual se tuvieron dos propuestas de magistrados.

"En el supremo Tribunal de Justicia se respeta la paridad de género, hay aproximadamente un porcentaje del 60% mujeres, quizá más y solo un 30 o 40% de hombres que son los que laboramos".

Concluyó que el Supremo Tribunal de Justicia no está cerrado a que se incluyan a más mujeres como magistradas titulares.



Congreso votará propuesta del gobernador para magistrado del STJ

Por Ángel Lozano



Hermosillo.- El jueves 4 de noviembre en sesión ordinaria del Congreso del Estado se llevará a cabo la votación de la iniciativa enviada por el gobernador, Alfonso Durazo Montaña, en la que propone a Jorge Luis Moreno Moreno, como magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en sustitución de Francisco Gutiérrez Rodríguez, quien presentó su jubilación el pasado 1 de noviembre tras concluir su periodo como

presidente.

El mandatario estatal indicó que dicha propuesta del Ejecutivo se pondrá a consideración de los 33 diputados que representan al Poder Legislativo para que sea analizada, y en caso de su aprobación, esta deberá ser avalada por al menos 17 legisladores.

“Destaco un par de datos interesantes del licenciado Moreno Moreno, actualmente se desempeña como magistrado del Segundo Tribunal Regional, es una persona con una carrera amplia y limpia dentro del Poder Judicial, está radicado con cabecera en esta ciudad de Hermosillo, pero además es nacido en la sierra de Sonora, en el municipio de Moctezuma”, expresó.

El Supremo Tribunal de Justicia debe ser integrado por siete magistrados y actualmente solo están Rafael Acuña Griego, como presidente; Javier Enríquez Enríquez, Griselda Ofelia Pándura Truqui, Héctor Rubén Espino Santana, Elvia Zatarain Andablo y Miguel Quintana.

Congreso votará propuesta del gobernador para magistrado del STJ

El jueves 4 de noviembre en sesión ordinaria del Congreso del Estado se llevará a cabo la votación de la iniciativa enviada por el gobernador, Alfonso Durazo Montaña, en la que propone a Jorge Luis Moreno Moreno, como magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en sustitución de Francisco Gutiérrez Rodríguez, quien presentó su jubilación el pasado 1 de noviembre tras concluir su periodo como presidente.

El mandatario estatal indicó que dicha propuesta del Ejecutivo se pondrá a consideración de los 33 diputados que representan al Poder Legislativo para que sea analizada, y en caso de su aprobación, esta deberá ser avalada por al menos 17 legisladores.

“Destaco un par de datos interesantes del licenciado Moreno Moreno, actualmente se desempeña como magistrado del Segundo Tribunal Regional, es una persona con una carrera amplia y limpia dentro del Poder Judicial, está radicado con cabecera en esta ciudad de Hermosillo, pero además es nacido en la sierra de Sonora, en el municipio de Moctezuma”, expresó.

El Supremo Tribunal de Justicia debe ser integrado por siete magistrados y actualmente solo están Rafael Acuña Griego, como presidente; Javier Enríquez Enríquez, Griselda Ofelia Pándura Truqui, Héctor Rubén Espino Santana, Elvia Zatarain Andablo y Miguel Quintana.

ENTRE NOS

MR X

UNA JUSTICIA LABORAL... ¿SIN JUECES NI JUZGADOS?

Fuerte declaración, o más bien una gran verdad, la que dijo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Rafael Acuña Griego, al mencionar que a unos meses de la implantación del nuevo modelo de justicia en materia laboral, no hay ni jueces ni juzgados.

Y es que, tal y como lo expresó el magistrado, el próximo mes de mayo inicia este nuevo modelo y todavía hay que contratar a los jueces, secretarios, actuarios para los siete Distritos... está de pensarse la situación.

De momento, señaló que se establecieron siete Distritos para la impartición de justicia laboral, los más grandes en Ciudad Obregón y Hermosillo, que serán en los únicos en donde se resuelvan conflictos colectivos.

Sin duda, el nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad tendrá mucho que trabajar en ese tenor.

Se presentará hoy propuesta para designar nuevo Magistrado

Por María José Noyola

HERMOSILLO, Son.- La Mesa Directiva del Congreso del Estado presentará este jueves 04 de noviembre al pleno del legislativo, la propuesta del gobernador Alfonso Durazo Montaña en la cual selecciona a Jorge Luis Moreno Moreno como el nuevo Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

En la exposición de motivos presentados por la Mesa Directiva, se expone que el día 02 de noviembre se mandó al Congreso Local un escrito en el cual el Gobernador manda como su propuesta al licenciado Jorge Luis Moreno Moreno para ocupar la terna de Magistrado Propietario.

En la carta enviada por el Gobernador se expone que con la finalidad de mantener la integración del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y a efecto de actuar conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política del estado, hace el nombramiento del antes mencionado para su aprobación.

Dentro de las consideraciones expuestas, dice que la sujeción de la designación de Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia locales se deben a los requisitos constitucionales que garanticen la idoneidad de las personas que se nombren.

“Al consignarse que los nombramientos de Magistrados y Jueces deberán hacerse preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que la merezcan por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica y exigirse que los Magistrados satisfagan los requisitos que el artículo 95 constitucional prevé para los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que será responsabilidad de los órganos de gobierno que de acuerdo con la Constitución Estatal, a la que remite la Federal, participen en el proceso relativo a dicha designación”, se lee en el documento.

De ser aprobada la propuesta del Gobernador, se le tomará protesta a Jorge Luis Moreno Moreno como el nuevo Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

En esta sesión del pleno del legislativo también se contará con la presencia del gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, el cual tendrá una participación especial con motivo del Bicentenario de la creación de la Armada de México.

También se declararán las letras doradas en el Muro del Honor del Salón de Plenos del Recinto Legislativo para conmemorar el bicentenario de la Armada de México.